Outlook

## Justificación Inasistencias

**Desde** Fredy Arley Echeverry Mira <faecheverry@sena.edu.co>
**Fecha** Jue 10/07/2025 13:05
**Para** sofianatalia901@gmail.com <sofianatalia901@gmail.com>

Cordial saludo
Aprendiz Sofía Natalia Castiblanco González
Ficha 3253131

El motivo del presente correo es para informarle que a la fecha presenta **3 inasistencias consecutivas** al proceso de formación de la competencia "interactuar en lengua inglesa". Por lo cual, siguiendo los lineamientos del Reglamento del Aprendiz, se solicita allegar los soportes válidos al correo **faecheverry@sena.edu.co** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibido de esta notificación.

En caso de no enviar los soportes válidos que justifiquen las inasistencias, se remitirá su caso a la coordinación académica para continuar con el proceso de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo 0009 de 2024 artículo 30 numeral 1 inciso 4 literal a, que cita textualmente:

Deserción por Inasistencias al proceso de formación. Se considera deserción en el proceso de formación:

a) En la formación presencial, excepto la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco (5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

A continuación, relaciono las fechas de inasistencia:

Resumen de inasistencias:

**25/06/2025 - Competencia de inglés**
**02/07/2025 - Competencia de inglés**
**09/07/2025 - Competencia de inglés**

Quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Fredy Arley Echeverry
Instructor Bilingüismo
CGMLTI